REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

CONCEPTO DE ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO

Secuencia: 1602 – 261 - 2023

Ciudad: Bogotá

Fecha: 07 noviembre de 2023

LINEA REGISTRADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA): "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO EL ALCARAVAN DE YOPAL CASANARE (VF)"

CÓDIGO PAA: 36200C1522

PRESUPUESTO OFICIAL REGISTRADO EN EL PAA: MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE **($1.055.598.615)**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Concurso de méritos abierto

ALCANCE DEL PROYECTO:
Considerando el proyecto para el mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo sistemas aeroportuarios del aeropuerto el Alcaraván de Yopal Casanare, proceso de contratación a cargo de la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, se requiere contratar una interventoría para efectuar la vigilancia y control de las obras de mantenimiento.

ESTUDIO DE MERCADO
El estudio de mercado incorpora los lineamientos de la Guía de Colombia Compra Eficiente en cuanto a los aspectos generales del mercado (se incluyen los principales indicadores macroeconómicos y lo particular para el sector de construcción de obras civiles y servicios de ingeniería), el comportamiento del gasto histórico de consultores e interventorías efectuado por la Aeronáutica Civil, el estudio de oferta que refiere las empresas dedicadas a la ejecución de interventorías con el sector público.

Para la estimación del presupuesto del contrato de interventoría se revisó la base histórica de la Aerocivil de contratos de interventorías con objetos similares. Los contratos tomados como referencia fueron:

Tabla. Contratos de Aerocivil

No. DE PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO
CONTRATO 20001219 H3 DE 2020	AEROCIVIL	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA TERMINACIÓN DE LA CALLE DE RODAJE LIMA, CONSTRUCCIÓN DEL BOX COULVERT (PASO A DESNIVEL) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO, BOGOTA

No. DE PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO
CONTRATO 19001424 H3 DE 2019	AEROCIVIL	INTERVENTORIA INTEGRAL REHABILITACIÓN SEI Y MANTENIMIENTO RUTINARIO ÁREAS LADO TIERRA Y AIRE AEROPUERTO GUAYMARAL
CONTRATO 20001142 H3 DE 2020	AEROCIVIL	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA AMPLIACIÓN DE LA PISTA, ADECUACIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO LADO TIERRA Y LADO AIRE DEL AEROPUERTO REYES MURILLO DE NUQUÍ, CHOCÓ
CONTRATO 20001129 H3 DE 2020	AEROCIVIL	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA, ADECUACIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD, MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO Y MANTO. LADO AIRE TIERRA DEL AEROPUERTO CRAVO NORTE, ARAUCA
CONTRATO 200001151 H4 DE 2000	AEROCIVIL	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE Y MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE TUMACO, NARIÑO

Se incluyeron además precios INVIAS, el contrato CMA-DEO-SVR-034-2023 INVIAS, y el contrato ANI - proyecto consultoría especializada para la estructuración integral a nivel de prefactibilidad (técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa, contable, predial, social y de riesgos) para realizar la definición de la alternativa que permita la reactivación y operación del Corredor Férreo Del Pacifico.

Se listaron los profesionales, personal mínimo, insumos y equipo mínimo requerido para el correcto desarrollo de las actividades de interventoría, considerando el criterio técnico de la entidad, los costos de personal, equipos e insumos de contratos celebrados por la Aerocivil y otras entidades del estado. Los valores históricos fueron actualizados empleando el índice de Precios al Consumidor - IPC de cada año según la tabla del DANE hasta marzo de 2023.

Los costos directos fueron afectados por los porcentajes de dedicación estimados y el factor multiplicador (2.10) que reconoce los costos indirectos asociados a prestaciones sociales, seguridad social, arrendamientos, administración, asesoría jurídica, seguros, honorarios, entre otros.

De esta se detalla del presupuesto de la interventoría así:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT	DURACIÓN MESES	% DEDICACIÓN	F.M	SALARIO	TOTAL COSTOS
1	**PERSONAL PROFESIONAL**						
1.1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	30,00	30,00%	2,10	$11.000.000,00	$207.900.000,00
1.1.2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	30,00	100,00%	2,10	$6.000.000,00	$378.000.000,00
1.1.5	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	1	30,00	10,00%	2,10	$8.000.000,00	$50.400.000,00
1.1.6	ESPECIALISTA ELECTRICO	1	30,00	10,00%	2,10	$8.000.000,00	$50.400.000,00
1.1.9	ESPECIALISTA MECÁNICO	1	30,00	10,00%	2,10	$8.000.000,00	$50.400.000,00
1.1.8	RESIDENTE SST SISO INTERVENTORIA	1	30,00	10,00%	2,10	$5.000.000,00	$31.500.000,00
SUBTOTAL COTOS CONSTRUCCIÓN							**$768.600.000,00**
2	**COSTOS INDIRECTOS GASTOS REEMBOLSABLES**						
2,1	**COSTOS INDIRECTOS**						
2.1.1	COMUNICACIONES, SISTEMAS, EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, PLANOS, MEDIO MAGNETICO, DOCUMENTOS Y COPIAS	MES	30,00	100%		$3.000.000,00	$90.000.000,00
SUBTOTAL CONSTOS INDIRECTOS							**$90.000.000,00**
2,2	**GASTOS REEMBOLSABLES**						

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT	DURACIÓN MESES	% DEDICACIÓN	F.M	SALARIO	TOTAL COSTOS
2.2.1	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	SEGÚN COMPROBANTES	BMA			$28.457.660	$28.457.660
SUBTOTAL GASTOS REEMBOLSABLES							**$28.457.660,00**
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS GASTOS REEMBOLSABLES							**$118.457.660,00**
TOTAL COSTOS INTERVENTORÍA							**$887.057.660,00**
IVA SOBRE TOTAL 19%							**$168.540.955,00**
TOTAL INTERVENTORIA							**$1.055.598.615,00**

El cronograma de vigencias futuras es:

Concepto	Vigencia 2023	VF2024	VF2025	VF2026	TOTAL
Total	$35.186.620,00	$ 422.239.446,00	$422.239.446,00	$175.933.103,00	$1.055.598.615,00

Precios corrientes

El presupuesto para la vigencia 2023 corresponde al 3,3% del valor total del proyecto.

Finalmente, el estudio del sector incorpora el análisis de criterios diferenciales para MIPYMES.

PRESUPUESTO OFICIAL (RESULTANTE ESTUDIO DE MERCADO MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE **($1.055.598.615)** incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

CONCEPTO:
En el marco del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1 "deber de análisis de las Entidades Estatales", en adición a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – y siguiendo los lineamientos indicados en la Circular No 018 del 22 de marzo de 2023 de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Toda vez surtida la revisión del documento de análisis del sector y de mercado aportado por el área estructuradora; se aprecia un ejercicio coherente y completo, que permite obtener una conclusión técnica adecuada, sobre la que se atendieron oportunamente todas las recomendaciones y comentarios emitidos desde la Oficina de Analítica, por consiguiente, **se emite concepto de viabilidad sobre el Estudio de Mercado y Análisis del Sector para dar continuidad de los trámites asociados ante la Dirección Administrativa**.

NOTAS

1. "*Es importante señalar que el presente documento constituye un elemento de aprobación técnica de los estudios del sector y de la estimación presupuestal, en el marco de lo estipulado por parte de la Agencia Nacional de Contratación Pública y los lineamientos internos de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -UAEAC-. En consecuencia, este concepto se emite sin perjuicio alguno de las autorizaciones de los cupos de vigencias futuras, para la UAEAC, cuya autorización recae única y exclusivamente en las autoridades competentes en la materia".*

2. *"Se debe tener en cuenta el presupuesto establecido frente al plazo de ejecución, conforme a los tiempos contractuales"*
3. No se remitieron los documentos de aprobación de las vigencias futuras 2024, 2025 y 2026

Cordialmente.

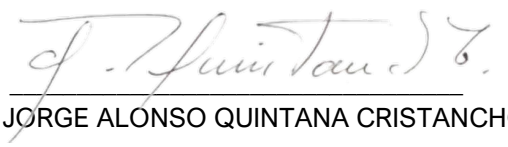
FIRMAS



MARTHA YANETH OCHOA

Contratista

OFICINA DE ANALÍTICA



JORGE ALONSO QUINTANA CRISTANCHO

Coordinador Grupo GEAS